Firmado por: GUTIERREZ INCA Jhon Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 16/06/2023 16:41:08 -0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ACTA DE POSTERGACION DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 005-2022-OSITRAN (SEGUNDA CONVOCATORIA)

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (IRI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (OSITRAN)"

1	**NÚMERO DE ACTA**	**N° 00085-2023-JLCP-GA-OSITRAN**

2 INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Lima, el 16/06/2023 a las 16:00 horas, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial de la Gerencia de Administración, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento de Selección Ordinario N° 005-2022-OSITRAN (Segunda convocatoria), realiza la postergación de la Evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.

- Con fecha 17/05/2023, se cursó invitación a presentar propuesta a proveedores del rubro del objeto de la convocatoria, adjuntando los Lineamientos del presente procedimiento de selección.

- Con fecha 31/05/2023 se desarrolló la etapa de "Presentación de Propuestas"; siendo que, los siguientes participantes presentaron sus propuestas:
  - APSA LTDA SUCURSAL DEL PERU
  - CONSORCIO SUPERVISOR CARRETERO
  - CONSORCIO TYPSA – RAUROS

- Mediante Memorando N° 00910-2023-JLCP-GA-OSITRAN de fecha 07/06/2023, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial solicitó apoyo a la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, en su calidad de área usuaria con conocimiento técnico especializado en el objeto de la contratación, para la verificación y/o validación técnica de los requisitos mínimos (TDR) de la propuesta técnica ("Sobre 2-Propuesta Técnica"), específicamente lo referido a la experiencia del postor y la experiencia del personal propuesto.
- Mediante Memorando N° 00815-2023-JCRV-GSF-OSITRAN de fecha 13/06/2023, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, remitió la evaluación técnica de las propuestas presentadas para el presente procedimiento de selección.
- La Jefatura de Logística y Control Patrimonial, procedió a revisar integralmente la documentación de las propuestas técnicas. Al respecto, se solicitó la subsanación de las propuestas presentadas por los participantes, considerando que dichos errores materiales son pasibles de subsanación, ya que no modifican el contenido esencial de la oferta, otorgándoles un plazo máximo de tres (3) días hábiles, contado a partir del día siguiente de notificado.

4 ACUERDO:

La Jefatura de Logística y Control Patrimonial, encargada de conducir el presente procedimiento de selección, teniendo en cuenta que ha solicitado la subsanación de las propuestas presentadas por los participantes, requiere un tiempo adicional para culminar la Etapa de Evaluación de propuestas. En ese sentido, determina lo siguiente:

- Postergar la Etapa de Evaluación de propuestas del PSD de PSO N° 005-2022-OSITRAN-SEGUNDA CONVOCATORIA y consecuentemente el otorgamiento de la Buena Pro, en aplicación del artículo 24 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo Nº033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.

Por consiguiente, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

Etapa	Fecha, hora y lugar
Evaluación de propuestas	: Del: 01/06/2023
	Al : 23/06/2023
Otorgamiento de la Buena Pro	: 23/06/2023
Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.	: www.gob.pe/ositran

- Publicar la presente acta en la página web de OSITRAN

5	**CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:**
	Por consiguiente, no habiendo nada más que tratar, siendo las 16:20 horas del mismo día, se cierra la sesión, suscribiendo, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente Acta.

	Firmado por **JHON MIGUEL GUTIERREZ INCA** Jefe de Logística y Control Patrimonial (e) Jefatura de Logística y Control Patrimonial

NT: 2023068359

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml